

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2568806

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

SOLICITA CONCESIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

(Extracto)

Por presentación de 9 de septiembre de 2024 y complementada por presentación de fecha 11 de octubre del mismo año, Sebastián Febres Varela, en representación de la Empresa Suralis S.A., ambos con domicilio en Covadonga 52 Puerto Montt, al Sr. Superintendente de Servicios Sanitarios solicita, conforme disposiciones del DFL 382/88 MOP y su Reglamento, concesión de Producción y Distribución agua potable, Recolección y Disposición de aguas servidas, para un área geográfica de 10,47 hectáreas, identificadas en Plano que se adjunta como Sector "500 Viviendas" de la comuna de Frutillar. Suralis S.A. es concesionaria en la comuna de Frutillar. El área geográfica solicitada se detalla en plano escala 1:10.000 que se adjunta y las coordenadas UTM están referidas al Datum WGS 84 huso horario 18s, cuyos vértices son:

Vértice	E	N
V001	662899	5446957
V002	662869	5446969
V003	662821	5447075
V004	663433	5447755
V005	663483	5447714
V006	663496	5447684
V007	663445	5447630

Los caudales recolectados serán tratados y descargados en la planta de Lodos activados de la localidad de Frutillar, con descarga de acuerdo a la normativa vigente, siendo el cuerpo receptor de las aguas tratadas al Estero El Burro. Coordenadas Norte 5446593 y Este 155883, Datum WGS84 huso horario 19 S.

Sector	Año	Número Usuarios	QMeD (l/s)	QDMC (l/s)
Sector 500 viviendas	5 15	500	3,47	6,89

QmeD= Caudal medio diario de consumo QDMC= Caudal máximo diario de producción

Demás antecedentes en solicitud extractada.

Santiago, octubre de 2024.- Jorge Rivas Chaparro, Superintendente de Servicios Sanitarios.

CVE 2568806

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl